



II CARRERA & MARCHA POPULAR DE VILLAMINAYA



REGLAMENTO

Artículo 1º. Organización

El Excmo. Villaminaya organiza, con la colaboración de Deporchip, la II CARRERA POPULAR DE VILLAMINAYA, que tendrá lugar el domingo 23 de febrero de 2025 a partir de las 11:00 horas. La prueba incluye las categorías de general, veteranos, teniendo también un premio los tres primeros locales tanto para masculino como para femenino.

- La salida y meta estarán situadas en la Plaza Mayor.
- La salida de las pruebas de menores comenzará a las 11:00h y tras estas dará comienzo la prueba absoluta a las 12:00h y la marcha a las 12:02h.

Artículo 2º. Inscripciones

Para inscribirse en cualquiera de las modalidades:

- En www.deporchip.com hasta las 10:00 H del viernes 21 de febrero o hasta llegar al tope de 300 inscritos.
- **Pasada esa fecha, no será posible realizar la inscripción.**

Cuota de inscripción:

- Cuota para la carrera absoluta: 8€
- Cuota para la modalidad **ANDARINES: 5€ que serán donados a causa social.**
- Cuota para las categorías menores de la carrera: Gratuita.

Artículo 3º. Retirada de Dorsales

La retirada de dorsales y chip para las Carreras y Andarines se realizarán en **el sábado de 17:00 a 19:00 en el Ayuntamiento y el mismo día de la carrera**, hasta 30 minutos antes del comienzo de cada prueba. Será obligatorio presentar D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

Artículo 4º. Horarios y categorías.

HORARIO	CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA
11:00	CADETE	2010 - 2011	2000 M.
11:10	INFANTIL	2012 – 2013	890 M.
11:20	ALEVIN	2014 – 2015	890 M.
11:30	BENJAMIN	2016 – 2017	540 M.
11:40	PREBENJAMIN	2018 – 2019	270 M.
12:00	GENERAL	TODAS LAS CATEGORÍAS	6000 M.
12:00	VETERANOS	1974 Y ANTERIORES	6000 M.
12:05	ANDARINES*	TODAS LAS CATEGORÍAS	2000 M.
13:00	CHUPETINES	2020 Y POSTERIORES	50 M.



II CARRERA & MARCHA POPULAR DE VILLAMINAYA



***Marcha caminando NO COMPETITIVA:** Obligatorio ir siempre por el carril izquierdo caminando, permitiendo el adelantamiento de los corredores.

- Al finalizar todas las pruebas se procederá a la entrega de Premios

Artículo 5º. Premios y Trofeos

Recibirán premio los tres primeros clasificados de cada categoría que realicen el recorrido completo según se indica a continuación:

- CLASIFICACIÓN GENERAL:

1º/a clasificados. Trofeo y Cena para dos personas en Restaurante Alkería de Villaminaya.

2º/a clasificados. Trofeo y lomo.

3º/a clasificados. Trofeo y queso.

- CLASIFICACIÓN CATEGORÍA VETERANO Y LOCALES

1º/a clasificados. Trofeo y Jamón.

2º/a clasificados. Trofeo y lomo

3º/a clasificados. Trofeo y queso.

Podrá requerirse un mínimo de 5 atletas por categoría para poder optar a los premios.

Clasificación categorías inferiores:

- CLASIFICACION POR CATEGORÍAS:

(Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete. Masculino y Femenino).

1º/a clasificados. Trofeo

2º/a clasificados. Trofeo

3º/a clasificados. Trofeo

Podrá requerirse un mínimo 5 atletas por categoría para poder optar a los premios.

Los premios, tanto en la Carrera de adultos como en las categorías inferiores, no serán acumulables entre sí. Prevalecerán los de la general sobre las categorías, y los de categorías sobre los de local.*

****Se considera corredor/a local, aquél que esté empadronad@ en la localidad de Villaminaya en el momento de hacer la inscripción.***

Premios Especiales:

· Premio a los 3 clubes más numerosos (mínimo 10 personas por club):

- 1 queso y 1 lomo.

· Tras la entrega de premios se realizarán SORTEOS con el número de DORSAL entre los participantes tanto en la CARRERA como en la Marcha de ANDARINES.



II CARRERA & MARCHA POPULAR DE VILLAMINAYA



- Los Chupetines y PREBENJAMINES recibirán bolsa de chuches y/o medalla.
- Prenda Deportiva oficial de la carrera para todos los participantes tanto en la carrera ABSOLUTA como en la modalidad ANDARINES.

Artículo 6º. Procedimientos:

- El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. No obstante, todos los atletas participantes quedaran bajo la cobertura de un seguro de Responsabilidad Civil.
- La prueba contará con los servicios de Protección Civil durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización.
- La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.
- Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización.

Artículo 7º. Descalificaciones y sanciones.

La descalificación de un atleta en la prueba supone, además de no optar a los premios de la misma, la no puntuación en el circuito en dicha prueba, tanto individual como del equipo. Puede ser por los siguientes motivos:

- No llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido) hasta su entrada a Meta.
- No atender las indicaciones de la Organización o jueces.
- Entrar fuera de control; previamente establecido.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma con chip.
- No realizar el recorrido completo.
- Correr con el dorsal o chip de otra persona.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.